

29
Doy fe que el día de hoy, a las once de la mañana, litando a los postores, y a fiancanda la persona en quien quedare el remate.

Se saca a licitar

Las Memorias de Juan Garcia Beron, persona en quien se remataron la Limpia y monda de las de leguas mayores y por su nombre de Mateo Dolan y Pedro Moreno sus fiadores, en que dice que dha suposición de leguas con la Equibocacion de los edificios se allaban sin morder de tres años de esta parte, y que por esta razon, y de otras cosas de los Baros muy encañados, aido puelto duplicar las peonadas de la legua mayor de Alpujia, en la que han perdido hasta mas de su trabajo personal y multa de diez reales. Y que se agrega que estando para cortar el agua de la legua mayor de las Barreras, a ocurrido el caso inopinado de las continuas crecidas del Rio Segura, y derrames de de Sangonera, que han entorpecido el paso de dha legua, con grave riesgo, y caido muchas vidas, cuyo numero el gasto no se pudo tener presente en esta ocasion, siendo asi que esta legua ha de ser en menos por la que annualmente se gastaba en dha monda. Y concluye duplicando se tenga presente por la dha perdida en dha legua de Alpujia, que se le de por Libre del remate por la que mira a la dha Barreras, o que se reduzca a el Bator de por partes se reconozca deue tener el costo de dha monda. = La dha legua, haviendolo oido, y confesido. Por lo que en quanto a el abono de la perdida que se expresa en la monda de la legua mayor de Alpujia, no a lugar. Y por lo que mira a la dha Barreras, sin perjuicio de lo que se ha de pagar, los Cavalleros Comisarios de la congesion de la mayor inteligencia examinen si el dho que se pide ponderan a sobre venido en dha legua, lo a ocasionar, y si habiendose dho Rio de Segura y Sangonera, y otros mandase de los Abogados de dha dho de lo que se debe a ejecutar de lo que queda en el primer Ayuntamiento para ver lo ser.

